

PROGRAMA DE GOBIERNO

CANDIDATA
CRIST INDIRA RAMOS NOPE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPACÓN 2020 –
2023

“ZIPACON GENTE DE CORAZON”

ZIPACÓN 2019

PRESENTACIÓN

Quiero hoy bajo el amparo y la bendición de Dios, proponer a los habitantes de Zipacón este programa de Gobierno que coloco a su consideración, y que tiene sus pilares en las aspiraciones de un proyecto político y ético. Es un proyecto político porque desea transformar la sociedad, renovarla creando condiciones de gobernabilidad para que un gobierno municipal - eficiente y transparente - y una sociedad - participativa y corresponsable - que trabajen mancomunadamente en la construcción de lo público, del interés común.

Es un proyecto ético, porque busca que esta transformación se convierta en valores morales cuya validez sea reconocida por todos los Zipacones. Deseamos promover en las masas su adhesión y aceptación voluntaria y comprometida a los valores de la vida y la equidad, la justicia y la solidaridad, la libertad y la responsabilidad, la transparencia y la honestidad.

Mi proyecto tendrá como bases el buen gobierno y una sociedad participante, así mismo, continuará incansable, metodológica y sistémicamente la búsqueda de procesos que aporten soluciones a los problemas que aquejen a la comunidad.

Lideraré por tanto la sociedad de Zipacón con principios y valores construyendo acuerdos que conduzcan a una gran alianza que congregue toda la sociedad, en la búsqueda de una colectividad equitativa, incluyente, distributiva, democrática y sostenible en lo ambiental, una sociedad desarrollada humana e integralmente.

El punto de partida de este proyecto es la familia, como el núcleo fundamental de la sociedad. La familia el lugar donde los miembros nacen, aprenden, se educan y se desarrollan. Donde se comparten momentos felices o tristes que repercuten en todos sus miembros, debido a su total interrelación, por eso se encaminaran los esfuerzos necesarios para recuperar la armonía en los hogares, contribuyendo de esta forma, en brindar las condiciones emocionales para la búsqueda del desarrollo integral de su miembros que contribuyan igualmente al desarrollo social y económico de nuestro municipio.

Las Juntas de Acción Comunal tendrán especial atención como representantes de sus comunidades.

PRINCIPIOS

- Juramos cumplir la ley y la Constitución como marcos fundamentales del actuar del gobierno y de todos sus servidores públicos.
- La vida debe ser el valor supremo de la sociedad. El derecho a una vida digna de todos los ciudadanos de Zipacón debe ser el centro de la acción de gobierno desde todas sus dimensiones.
- La vida se honra y se desarrolla en comunidad. Es prioridad del gobierno la generación de mecanismos y espacios para la convivencia, el encuentro y la formación de capital social.
- La familia será el pilar fundamental del desarrollo integral de los habitantes de Zipacón.
- La justicia social deberá primar como concepto en todas las instituciones del Municipio para garantizar la equidad y la correcta distribución de los recursos.
- Todos podemos hacer más, podremos entre todos crear una realidad diferente para Zipacón.
- Acciones del gobierno de cara a la comunidad, permanente información y comunicación pública y rendición de cuentas claras, son garantía de transparencia y diligencia.
- Los mecanismos de participación ciudadana son esenciales para lograr acuerdos con la sociedad que permitan fomentar la participación, la responsabilidad y el logro de los objetivos de ciudad que nos hemos propuesto, y para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados.
- El gobierno es el valor supremo del servicio público. Se gobierna para servir a toda la comunidad y lograr el bien común.
- Un buen gobierno reconoce el aporte de sus predecesores para retomar lo bueno y para transformar lo que pueda mejorarse.
- El mandato de los Zipacones nos obliga a realizar un buen gobierno, centrado en la planeación de los procesos y la gestión transparente de las acciones públicas; en la protección del patrimonio colectivo, y en el manejo austero de los recursos.

- La calidad marcará toda la gestión de gobierno, desde las capacidades humanas y técnicas del equipo de gobierno hasta la gestión de cada una de las dependencias.
- Para fortalecer la vida se requiere un equilibrio ambiental a través del respeto por el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos que proporciona.

LA POBLACIÓN

A continuación se describen algunas acciones específicas para cada uno de los diferentes grupos poblacionales que habitan el Municipio de Zipacón.

FAMILIA

La familia refleja y reproduce la crisis de la sociedad. Pero sigue siendo el núcleo básico, independientemente de las dificultades económicas, exclusión social o inestabilidad afectiva. Sigue siendo un valioso espacio de protección económica y emocional. Pero también puede ser un espacio de vulnerabilidad por las dificultades y diferencias internas que se pueden presentar, que de no tratarse de manera adecuada, pueden desembocar en situaciones indeseables de violencia y exclusión.

Desde la familia inicialmente, y posteriormente en las Instituciones Educativas, se inculcan los valores y principios que habrán de guiar el comportamiento de las personas.

No puede desconocerse que las dificultades económicas contribuyen al resquebrajamiento de la unidad familiar. Mientras en gran parte de las familias de menores ingresos, los padres y madres destinan la mayor parte del tiempo en la ocupación laboral para generar ingresos y responder por el cumplimiento de ciertos derechos, los niños y niñas sufren el desamparo y riesgos de todo tipo.

Se requieren programas públicos que promuevan en las familias, la importancia del estudio, el trabajo, la solidaridad, la convivencia, el respeto a los demás. Para ello me propongo crear acciones específicas dedicadas a la familia para que articule y oriente todas las iniciativas públicas que transversalmente tienen que ver con la atención a los problemas sociales, económicos, culturales, afectivos y de salud mental de los hogares y a la promoción de valores y

principios que permitan mejorar la calidad de vida y la inclusión.

GRUPOS ETARIOS

Infancia y Niñez.

Se ha hecho evidente hoy de manera incontrovertible, que el desarrollo de los seres humanos está determinado –de manera casi inmodificable- por las condiciones que acompañen sus primeros 5 años de vida. La atención que el niño en estos rangos de edad reciba en lo sicoafectivo, en la nutrición y la salud, en lo físico motriz y en lo sensible y cognitivo, propiciará u obstaculizará el desarrollo de sus capacidades en el futuro. La atención a la primera infancia se convierte, en este marco de consideraciones, en un imperativo para un gobierno que postula como el fundamento de su quehacer la vida y la equidad.

“Zipacón Gente de corazón”, desea que las niñas y niños sean educados en el amor, el respeto, y la primacía de sus derechos fundamentales.

Por lo anterior, este gobierno propone adelantar los siguientes programas y acciones en los próximos cuatro años:

- Continuar la política del Jardín de Calidad como una estrategia fundamental para la atención integral a la primera infancia. Se revisará el plan previsto con el fin de alcanzar una adecuada cobertura territorial.
- Profundizar en el concepto de integralidad, reforzando el componente educativo para el desarrollo de capacidades sociales, cognitivas y morales que permitan la adquisición posterior de las competencias para la convivencia, para el conocimiento, la vida ciudadana y moral.
- Prestar atención especial a las maternas (menores de edad) en cuanto a salud, nutrición y preparación psicológica.
- Establecer políticas de formación y mejoramiento de los actores educativos mediante convenios con las Facultades de Educación Superior y el SENA.
- Acordar con el ICBF formas de articulación permanente para lograr una mayor armonía, complementariedad y eficiencia entre los servicios del municipio y los de esa institución.
- Trabajar en estrecha relación con el MEN y el ICBF para asegurar

el adecuado financiamiento y funcionamiento oportuno de estos programas.

Adolescencia y Juventud.

En el Gobierno "Zipacón gente de Corazón" la Adolescencia y juventud tendrá un papel protagónico, se promoverá su participación efectiva en la educación, la cultura y el deporte.

La juventud atendida en sus necesidades básicas, aspiraciones y potencialidades, reconocida además, como sujeto con capacidad para aportar al desarrollo de su municipio, del departamento y del país, no sólo en el futuro sino en el presente inmediato- será capaz de consolidar las transformaciones que desataremos con la propuesta de nuestro Programa de Gobierno.

En consecuencia a través de una Política de juventudes y del Consejo de Juventudes, se brindarán los espacios en donde construiremos acuerdos acerca de las acciones que lideraré a partir de propuestas encaminadas a enfrentar una problemática compleja como es la vulnerabilidad en el consumo de SPA y la vinculación de menores a actividades ilícitas, que se ha convertido en el flagelo de la sociedad.

Dada la gran cantidad de jóvenes que habitan Zipacón y por la importancia que para el desarrollo humano integral de una sociedad tiene este grupo etario, es necesario revisar la articulación, integralidad, intencionalidad, sostenibilidad e inclusión en los programas que tiene la administración como oferta para la juventud.

A partir de las anteriores reflexiones, estas son las propuestas del Gobierno "**Zipacón Gente de Corazón**":

- Reconstruir los imaginarios sociales incorporados a la vida cotidiana de la juventud por acciones que propendan por la generación de una cultura que permita nuevos modelos de vida.
 - El Diálogo y Entendimiento Mutuo, el cual se logra interactuando con la Familia como centro y escenario privilegiado para el desarrollo integral de la vida del joven
 - Creación de espacios de encuentro juvenil en la cabecera municipal e Inspección El Ocaso, privilegiando los jóvenes en contextos de mayor vulnerabilidad.
-
- **Adulto Mayor**

“Zipacón Gente de Corazón” reconocerá, honrará y protegerá con dignidad a los adultos y adultos mayores a quienes ya no se encuentran en condiciones de aportar a la sociedad, sino de recibir de ella, es compromiso de un gobierno que quiere avanzar en la equidad social mediante condiciones de vida dignas para todos.

Por lo anterior, me propongo adelantar los siguientes programas y acciones durante mi gobierno:

- Ampliar la atención a través de la Oficina de Desarrollo Social a la población adulta mayor con problemas de salud, sin familia, sin seguridad social, dependiente por sus condiciones físicas o mentales.
- Ofrecer a los adultos mayores incorporados a la familia, formación para que apoyen actividades voluntarias en el sector cultura, ambiente y agropecuario.
- Orientación a las familias con ancianos incorporados para que mediante capacitación mejoren la atención y las condiciones de vida familiar.
- Gestionar para la atención de los adultos vulnerables, un comedor comunitario.
- Apoyo para que se amplíe la oferta de actividades recreativas y culturales, ofreciendo el uso de espacios públicos, parques y otras facilidades, como el transporte.
- Adelantar un programa con la participación activa de los adultos mayores, para la recopilación de la historia y de las tradiciones de Zipacón, a través de relatos en busca de la identidad, con el fin de tenerla como punto de partida, para la búsqueda del desarrollo socioeconómico.

Mujeres

La violencia es un fenómeno que afecta de modo específico a las mujeres, en particular niñas y jóvenes, y sus causas radican en patrones culturales de subordinación, no reconocimiento y no valoración de lo femenino.

Mi gobierno tendrá cero tolerancia en la violencia y discriminación contra la Mujer, para cuyo efecto se efectuarán campañas de prevención.

Las mujeres tendrán gran participación en los cargos durante mi

Gobierno.

Impulsaremos la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, con criterio de integralidad y equidad, en aspectos tales como: la salud sexual y reproductiva, las violencias relacionadas con el género, la salud mental de las mujeres y demás patologías que afecten su salud física.

Haremos reconocimiento de las Mujeres que se destaquen en los diferentes ámbitos: deportivo, social, cultural, artesanal y agropecuario.

Fortalecemos el Consejo Consultivo de Mujeres y promoveremos los colectivos de mujeres comunales como instancias de participación.

Promoveremos las organizaciones sociales de mujeres y promoción del trabajo asociado.

Entrenaremos las lideresas en participación social e incidencia política.

Promoveremos los círculos de manualidades con fines terapéuticos como mecanismo de prevención y detección de adicciones.

Lideraremos un proyecto de Educación sexual pertinente para las instituciones educativas, que considere un componente de atención psicosocial y mecanismos de protección para niños/as víctimas de abuso o en riesgo de serlo.

Población Afrodescendiente

En Zipacón no hay presencia significativa de población afrodescendiente.

Sin embargo la situación de las mujeres afrodescendientes es de mayor precariedad porque mantienen bajos niveles de escolaridad, altas tasas de natalidad y pocas oportunidades de inclusión al mercado laboral formal.

Mi compromiso con estas poblaciones se orienta a:

- Implementación de una política pública desde el enfoque de derechos: reconocimiento cultural, desarrollo económico, bienestar social, atención prioritaria a población víctima del conflicto armado.

- Estudiar una instancia administrativa que transversalice y coordine al interior del municipio las acciones relativas a la población afrodescendiente.
- Desarrollo de manera concertada con las organizaciones afrodescendientes del reconocimiento, el fortalecimiento, la promoción y la visibilización de la diversidad étnica y cultural de los pueblos étnicos que habitan Zipacón.

Discapacidad

Conocedora de porcentaje de la población con habilidades diversas y ante este panorama, se impone la adopción de acciones que ofrezcan respuestas de mejoramiento de calidad de vida y equidad a estas poblaciones y sus familias.

En este campo es necesaria la interacción entre el sector oficial (varias instancias del orden departamental, municipal, ICBF, instituciones de educación superior) y el sector privado (ONG, fundaciones, iglesia), con el fin de trabajar de manera conjunta por el respeto a la dignidad de esta población y el ejercicio de su autonomía, mediante políticas y acciones de no discriminación, inclusión plena, respeto a la diferencia, igualdad de oportunidades, accesibilidad y corresponsabilidad. Se entiende que esta población incluye las limitaciones físicas y las intelectuales o cognitivas, en diverso grado e intensidad.

Los derechos más vulnerados para esta población se concentran en: derecho al mínimo vital, nivel de vida adecuado y protección social; derecho a la educación: inclusión educativa según tipo de discapacidad; derecho al trabajo: capacitación, inclusión laboral; derecho a la atención en salud.

Dado que para el Gobierno "Zipacón, gente de Corazón" honrar la vida digna y reducir la inequidad serán principios fundamentales de su quehacer, buscaré:

- Tomar todas las medidas necesarias para que el espacio y los servicios públicos ofrezcan condiciones que favorezcan la inclusión de esta población en las dinámicas de la vida social.
- Introducir en las políticas y programas el Plan Decenal de Educación, la inclusión tanto en la atención especial como en las aulas de apoyo, para lo cual la formación y capacitación de docentes, será asunto prioritario, gestión que se realizara ante el Gobierno Departamental.
- Apoyar las familias que cuentan con un integrante con

discapacidad (particularmente las madres que asumen el acompañamiento permanente, sin importar la edad en la que aparezca o se produzca la discapacidad), dadas las dificultades de todo tipo que enfrentan (sostenimiento, salud, transporte), incluidas las del relacionamiento con todos los integrantes de la familia.

- Apoyar e interactuar con las organizaciones sociales dirigidas a trabajar por esta población.
- Reactivar el centro de Vida Sensocial

Población LGBTI

La ampliación de la democracia y de los derechos de los individuos en todo el mundo ha tenido entre sus resultados el reconocimiento de las minorías y entre ellas, las poblaciones LGBTI. En nuestro país se han logrado avances legales, pero en los planos social y cultural falta mucho camino por recorrer.

Por lo anterior en mi administración nos proponemos:

- Construir y desarrollar la Política Pública con la participación de las organizaciones y líderes de esta población
- Promover un programa de inclusión para la población LGBTI
- Dar garantías plenas a fin de prevenir la violencia contra la población LGBTI y promoción de sus derechos mediante campañas educativas de respeto por la diversidad sexual y de género.

Población víctima del conflicto armado

De acuerdo con el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), en Colombia gran cantidad de personas han sido expulsados de 1.109 municipios y corregimientos departamentales, como consecuencia de las circunstancias descritas en el artículo primero de la Ley 387/97; es decir, que un gran porcentaje de la población colombiana se ha reconocido como desplazada forzosamente .

Según datos compilados en Zipacón se cuenta con aproximadamente 23 familias las cuales ascienden a 152 personas en situación de desplazamiento que arribaron a Zipacón, teniendo en cuenta que somos un municipio receptor, afortunadamente no expulsor.

Si bien existen ordenes de la Corte Constitucional para que a las víctimas del desplazamiento se les restituyan sus derechos, las respuestas de los entes competentes aún no alcanzan para atender la problemática en su integralidad, por lo tanto la brecha todavía es amplia frente a la magnitud de la crisis humanitaria.

En lo relativo a la atención a población desplazada, en mi Gobierno "Zipacón Gente de Corazón", me comprometo a:

- Implementar los programas de retorno para la población desplazada.
- Buscar la ampliación de la atención a la población desplazada mas allá de las simples ayudas humanitarias, activando mecanismos eficaces para buscar la inserción en el mundo laboral.
- Generar proyectos productivos en el sector agropecuario para que la población desplazada pueda obtener recursos que le permitan una mejor calidad de vida a los miembros de su familia
- Impulsar programas de atención sicosocial que trabajen en lo individual, lo familiar y lo colectivo para la reconstrucción del proyecto de vida tanto de víctimas como de población desplazada.

Proteccion a los animales

El maltrato de los animales no puede ser una práctica común en la sociedad. De allí que se deben implementar políticas que protejan estos seres vivos de abusos y perversiones por parte de las personas. De igual manera los hombres y mujeres propietarios de animales deben garantizar un buen trato y mantenimiento de los mismos.

Algunas acciones a considerar:

- No tolerar el maltrato de animales.
- Incentivar programas de adopción y esterilización en caninos y felinos para evitar que haya proliferación de animales en estado de abandono en el municipio.
- Incentivar la erradicación del maltrato o crueldad con los animales en la ciudad.
- Adelantar campañas para evitar el abandono de caninos por parte de turistas y población de paso.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

VIDA, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS.

El sistema educativo formal e informal no logra incorporar cambios en el comportamiento social en la resolución civilista de los conflictos y en valores como el respeto a la vida, la solidaridad, la civilidad, la legalidad, la democracia. La crisis de la familia genera antivalores. La violencia intrafamiliar en sus distintas expresiones (psicológica, verbal y física), exige la atención de la sociedad como componente fundamental de una perspectiva integral de la seguridad y de la convivencia.

Las acciones relacionadas con la seguridad, están en manos de entidades del orden nacional, y las acciones de prevención y lucha se llevan a cabo, principalmente, fuera del territorio del Municipio. Es evidente que sobre dichas actividades El municipio no posee ningún control, pero con un liderazgo fuerte que articule la política de seguridad local con la política nacional, Mi Gobierno estará en capacidad de integrar a las agencias del Estado, bajo la lógica de la corresponsabilidad.

El Estado en todos sus niveles no logra tener el monopolio de la fuerza, control efectivo de todo el territorio y justicia, facilitando que los agentes ilegales capturen ámbitos institucionales y sociales e impongan sus lógicas de poder.

- Ante este panorama, convocaré a la ciudadanía de Zipacón, e invitaré a todos los actores e instituciones del orden departamental y nacional para que, conservando la autonomía de cada actor, de una forma responsable y articulada, construyamos acuerdos que nos conduzcan a una UNIDAD POR LA SEGURIDAD que se concrete en planes de acción que muy rápidamente nos permitan reducir los índices de inseguridad, valorando el pleno ejercicio de la autoridad civil y de la fuerza pública, el control total del municipio

Los planes producto de esta UNIDAD, deberán incluir, como mínimo, acciones como las siguientes:

- Conformación de Mesas por la Seguridad por veredas y sectores sociales, económicos y Estatales.
- Estimular la denuncia de los delincuentes.
- Realización de los Consejos de seguridad para que cumplan funciones preventivas y reactivas, con la posibilidad de realizarlos en el lugar y con

la participación de la comunidad cuando se requiera.

- Fortalecimiento de un Plan de reacción, mediante una mayor capacidad de reacción con tecnología, comunicaciones y movilidad, tales como cámaras de seguridad, conformación de una red celular con los líderes y ciudadanos y con un sistema de alarmas comunitarias conectadas al centro de mando y al cuadrante en tiempo real.
- Gestionar y apoyar el incremento de la Policía en el municipio de Zipacón.
- Propender por la seguridad y convivencia sana en la utilización social del espacio público, parques y lugares de encuentro.
- Ampliación de la ocupación del tiempo libre de los niños, de forma productiva y formadora, mediante la multiplicación de las oportunidades culturales, deportivas y recreativas.
- Impulso a la cultura de la legalidad fomentando a través de programas.
- Respaldo inequívoco a las víctimas del conflicto y a la implementación de las leyes de víctimas.
- Reactivar las escuelas de Seguridad en la Cabecera Municipal e Inspección de El Ocaso.
- Prestar la colaboración necesaria a la Policía Nacional para el buen desempeño de sus funciones.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Sin duda las vías de acceso se constituyen en un factor importante para la movilidad de nuestros ciudadanos, el transporte de sus productos y animales. Por ello El Gobierno "ZIPACON GENTE DE CORAZON", realizará las siguientes actividades en este sector.

- Mejoramiento total de la red vial terciaria.
- Construcción de Placa Huellas en los lugares de difícil acceso.
- Incentivar a la comunidad para que en conjunto con la Administración Municipal, se haga mantenimiento periódico a las vías, para tener en buen estado las vías. ALUD

SALUD

En esta área aún persisten condiciones de inequidad, ineficiencia, desarticulación y desconocimiento del sistema de protección social en servicios de salud que afectan el desarrollo humano integral de los habitantes. La explicación de esta persistencia viene dada por causas tales como la debilidad del modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; por el deficiente e

inequitativo acceso a los servicios del sistema; por la débil operación y sostenibilidad del aseguramiento; por la desarticulación entre entidades del sector y por un deficiente e inadecuado sistema de información.

Me propongo por tanto promover la coordinación de los actores del Sistema de Protección Social en Zipacón y desarrollar acciones interinstitucionales para abordar los determinantes de la salud y mejorar la eficiencia, la solidaridad y la equidad.

Para ello desarrollaré las siguientes acciones:

- Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.
- Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para salud de municipio.
- Administrar los recursos del Fondo Local de Salud.
- Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de mi jurisdicción.
- Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.
- Asegurar la afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados a tal fin.
- Realizar el seguimiento y control por medio de auditoria permanente a los contratos para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable.
- Revisar los mecanismos para mantener e incrementar las coberturas de afiliación al régimen subsidiado en salud, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Promover las brigadas de salud en todo el municipio, con el fin de llevar a cabo calidad de vida a todos los habitantes, tanto en las veredas de la cabecera municipal como en el centro poblado de El caso.
- Promover las veedurías en salud, a fin que las EPSS del régimen subsidiado, existentes en el municipio presten una atención oportuna a los afiliados, sin demoras en la autorización de citas, tratamientos,

procedimientos y entrega de medicamentos, pues las dilaciones y demoras injustificadas, sólo conllevan al deterioro de la salud de los afiliados.

CULTURA.

El camino recorrido por la cultura desde las políticas que han trazado la gestión y el apoyo de las artes a partir de los años noventa y hasta la actualidad, han aportado un camino lleno de aciertos, pero también ávido de políticas y planes innovadores.

Zipacón es un municipio de Sabana Occidente con una ubicación estratégica, cercano a la capital de la república, reconocido a través de ordenanza del departamento de Cundinamarca como la Villa Cultural del departamento y si bien hoy la Cultura está reconocida en sus acciones y en el impacto que su trabajo tiene sobre el Municipio, éste ha planteado la necesidad de reenfocar el papel de la cultura a partir de sus ancestros, retomando sus tareas primeras, que son: ser la base del fomento, la circulación y el estímulo a la creación, por encima de la gestión misma, función que debe pertenecer al grupo de los artistas y gestores que la componen.

Queremos apoyar a los comerciantes de Zipacón, a través de la promoción a nivel nacional e internacional de todos nuestros sitios turísticos, para que más turísticas pongan sus ojos en este bello municipio, además de la realización de todos los festivales con una logística impecable.

En resumen, la apuesta está en la búsqueda de una relación renovada, creativa y centrada entre el gobierno municipal y el sector cultural que potencie el capital creativo e intelectual que tiene la comunidad, con el fin de apropiarse de una identidad que trascienda las regiones, con la ayuda de las nuevas tecnologías, y los medios masivos de comunicación.

Por tanto, me propongo en mi gobierno:

- Construir acuerdos con el sector cultura acerca de cuál es el papel que el municipio debe cumplir en la dinamización y fortalecimiento de un Sector Cultural que en Zipacón ha demostrado ser fuerte, inteligente, líder a nivel provincial, departamental, nacional y referente internacional
- Recuperar, plasmar y transmitir todo aquello que se vea como un proceso en la historia de la cultura del Municipio de Zipacón, con el fin de afinzar las raíces y el sentido de pertenencia, que redundara en el amor hacia el Municipio y el orgullo de ser de Zipacón.
- Tener en alta valoración la cultura para alentar procesos de vida y educación ciudadana.
- Buscar el posicionamiento de la cultura como factor de internacionalización

- y reconocimiento del Municipio.
- Impulsar una Agenda Municipal que dé cuenta de la vocación cultural de Zipacón desde los eventos locales con miras a su proyección nacional e internacional.
 - Realizar un inventario de escenarios para la cultura con miras a definir uno o varios espacios que puedan albergar importantes eventos musicales, teatrales y en general, eventos culturales de alto nivel.
 - Impulsar la creación de talleres y espacios para el desarrollo de las artes, a manera de centros culturales, para el encuentro entre disciplinas artísticas y como plataforma para la creación.
 - Recuperar la realización del festival de bandas.
 - Implementar las Escuelas de formación artística y cultural.
 - Inscribir proyectos ante los organismos competentes para el mantenimiento de los espacios culturales, como concha acústica, casa de la cultura, sala de música, museo del disco entre otros.
 - Inscribir un proyecto ante los organismos competentes para fomentar el ECOTURISMO en el Municipio de Zipacón.
 - Incentivar el turismo religioso.

DEPORTE

La Constitución política en el Artículo 52 establece que el ejercicio del deporte y sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. Igualmente, establece que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Sin embargo se hace necesario hacer un reconocimiento del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física como bien social necesario para la vida, el desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz.

La actividad deportiva constituye una herramienta fundamental para la promoción de la salud y la lucha contra enfermedades crónicas no transmisibles, además de la importancia de la ocupación del tiempo libre de nuestros niños, niñas, adolescentes y juventud, que los aparta del consumo de sustancias psicoactivas. Sumado a que enfermedades como la diabetes, la hipertensión y otros problemas generados por el sedentarismo y los malos hábitos de vida, pueden ser combatidos con el ejercicio físico.

Con miras a lograr un pleno desarrollo de lo ordenado por nuestra Constitución, durante mi gobierno desarrollaré las siguientes propuestas:

- Aumentar la cobertura en las escuelas de formación deportiva, articulados con las Instituciones Educativas del Municipio.
- Implementar los Juegos Municipales de Zipacón, como la fiesta del deporte del Municipio, en los que se incluyan deportes alternativos.
- Incentivar a los niños, niñas, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores al retorno a los juegos tradicionales, como una forma de unir y crear lazos de amistad entre todos los sectores de la población de Zipacón.
- Promover la ampliación y el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y actividad física acorde con el ciclo vital, previa evaluación.
- Fortalecer y cualificar la infraestructura deportiva existente que permitan construir tejido social y asociatividad, para cuyo efecto se hará mantenimiento, reparaciones y adecuaciones a los Polideportivos del municipio
- consolidar los clubes deportivos.
- Consolidar los espacios de la salud y la vida, donde participarán los adultos y la población de la tercera edad que realizan actividad física.
- Efectuar una gran convocatoria municipal a todos los líderes comunales para que en conjunto se tracen líneas de acción que contribuyan a potenciar las capacidades de todos los actores con un esfuerzo conjunto.
- Impulsar la difusión y apoyo del deporte y la actividad física, para desarrollar la competencia local, nacional e internacional.
- Consolidar una política pública municipal que de verdadero valor a las manifestaciones del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física y que quede claramente manifiesta en la asignación de los recursos presupuestales.

EDUCACIÓN

La educación es esencial en una propuesta de gobierno cuyo propósito fundamental es la equidad, porque no cabe duda que la educación es la herramienta más poderosa, el instrumento más eficaz, para erradicar o al menos disminuir notablemente la inequidad en una sociedad.

La educación será prioritaria en nuestro gobierno. Y lo será dentro de una comprensión del ser humano, de su dignidad, de su integralidad, de su pluralidad y diversidad y de su potencial por desarrollar. Pues la educación constituye un proceso de formación permanente de seres humanos con competencias para un adecuado desempeño como sujetos sociales, como ciudadanos y como

personas.

Para esto, los sujetos tienen que desarrollar las competencias que les permitan participar en la vida económica de la sociedad, produciendo y consumiendo bienes y servicios, generando y accediendo a la riqueza.

Por todo lo anterior fortaleceremos en:

- Continuar con la atención a la primera infancia, para cubrir toda la población.
- La oferta en educación media para incrementar la cobertura, tanto urbana como rural.
- Impulsar la educación técnica, tecnológica y superior, priorizando las carreras cortas e intermedias acordes con la vocación económica del municipio.
- Estimular a los educandos con estrategias de permanencia y calidad, como alimentación y transporte escolar, para evitar la deserción escolar.
- Mejoramiento de las infraestructuras de las sedes educativas en todo el municipio de Zipacón.
- Impulsar de manera contundente el aprendizaje de una segunda lengua.
- Apoyar a los docentes de las Instituciones Educativas del Municipio en las actividades pedagógicas que realicen.
- Crear las Escuelas de padres
- Trabajar de manera armónica y articulada con la Comisaría de Familia y la Policía Nacional a través de charlas y conferencias con personal idóneo, para alejar a los estudiantes del consumo de SPA, que crean deserción escolar e incitan a actividades ilícitas.
- Implementar el buen manejo del tiempo libre a través de las escuelas de formación deportiva, artística y cultural.
- Implementar capacitaciones permanentes tendientes a evitar el suicidio y el matoneo.
- Implementar las huertas escolares.
- Proyectar, inscribir e impulsar ante los organismos competentes un proyecto para la reubicación de la Institución educativa de Zipacón, dado que la actual infraestructura resulta insuficiente.
- Proyectar, inscribir e impulsar ante los organismos competentes un proyecto para la construcción de la segunda etapa de la Institución Educativa Cartagena, ubicada en el Ocaso.
- Gestionar permanentemente ante la Secretaría de Salud de Cundinamarca, para que la nómina de docentes se encuentre completa en todas nuestras

Instituciones educativas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se habla de seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

En consecuencia emprenderé las siguientes acciones:

- Dar continuidad e impulsar los programas de nutrición a los estudiantes de las IE del Municipio.
- Impulsar la inclusión, como prioridad de la familia gestante.
- Buscar la seguridad de la primera infancia, que tengan complementación alimentaria.
- Gestionar ante los Entes gubernamentales competentes la implementación de un restaurante comunitario para los adultos mayores más vulnerables.
- Realizar programas educativos, para mejorar los hábitos alimentarios de los niños y niñas del Municipio.
- Impulsar un programa con la estrategia de apoyo nutricional.
- Implementar programas de producción en Huertas caseras

DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social, entendido bajo el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, buscando tener alto desarrollo económico y social. Para Zipacón me propongo implementar un modelo de desarrollo social que propicie soluciones de equidad e inclusión.

Por lo tanto voy a incrementar los niveles de desarrollo social para el ejercicio de la autonomía, la participación, la gestión política, económica y social de los habitantes de Zipacón, lo que implica adelantar procesos de:

Reconocimiento de los derechos ciudadanos, ello implica un Gobierno con enfoque de derechos.

Fortalecimiento institucional para el desarrollo de proyectos conjuntos para el desarrollo social con equidad para Zipacón.

Fortalecimiento del tejido social y mejoramiento del nivel de relaciones entre los habitantes.

Para el **Fortalecimiento del tejido social** se debe promover la salud mental de las personas y el fortalecimiento de la familia. Atención con oferta para enfrentar el problema de los hogares desestructurados, con crisis recurrentes, con ausencia de figuras parentales, afrontando consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, entre otras orientadas a partir de la intervención en el grupo familiar como soporte y cuidador de los individuos. Fortalecimiento de los programas en salud que promueven hábitos saludables relacionados con el autocuidado, la convivencia y proyecto de vida.

SERVICIOS PÚBLICOS

Como Alcalde del Municipio de Zipacón responsable del bienestar de los ciudadanos, debo procurarles los mejores servicios y velar porque ningún habitante carezca de unas condiciones mínimas para una vida digna y los servicios públicos son una de ellas.

Durante mi gobierno buscaré:

- Que los habitantes del municipio de Zipacón, cuiden su patrimonio ambiental.
- Que se realice reforestación permanente, como medio para proteger el recurso agua, flora y fauna, que cada día es más escaso, debido a las malas prácticas y a la deforestación indiscriminada.
- Que se implemente el proceso de separación de residuos en la fuente.
- Que se cree una pedagogía a los usuarios de los servicios públicos y la creación de comités de desarrollo y control social. Los usuarios de todos los servicios podrán contar con la información oportuna y adecuada que les permita hacer efectivos sus derechos.
- Que se propenda por la búsqueda de la univesalización del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Que se incremente el cuidado y protección de las fuentes hídricas.
- Que se enseñe a la comunidad y principalmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre el uso racional del agua y la energía.
- Que se capacite a la comunidad y principalmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente.
- Priorizar el Plan de Mastro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Zipacón.

- Impulsar el proyecto de Perforación del Pozo profundo en la vereda El Chuscal.
- Prestar apoyo permanente a todos los Acueductos y Asociaciones de Usuarios existentes en el Municipio.

VIVIENDA

Para el ser humano, el hogar implica las posibilidades, los arraigos, las expectativas y los afectos que dan sentido a la vida. Dignificar los hogares de Zipacón mediante acciones relacionadas con la vivienda será el propósito de mi gobierno, en el que se avanzará mediante el fomento a la vivienda y un hábitat digno para las gentes; es un propósito de calidad de vida que tiene impacto en todos los órdenes de la vida social.

Para enfrentar estas condiciones que impiden el desarrollo de nuestro Municipio me comprometo, pues, con el fomento a la construcción y adquisición de vivienda y a la generación de mejores hábitats para los Zipacones, a través de los siguientes programas:

- *Vivienda digna*: cuyo objetivo será el mejoramiento y la construcción de vivienda en lote propio, utilizando herramientas tales como un Banco de materiales, programa dirigido a la población mas pobre y vulnerable del municipio.
- *Vivienda titulada*: cuyo objetivo será la incorporación de viviendas irregulares, de origen legítimo, a la legalidad y al patrimonio familiar.

SOSTENIBILIDAD Y EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA.

- Buscar la construcción de acuerdos con la institucionalidad regional como gremios, la banca, las instituciones educativas, las ONG, las Cámaras de Comercio, el SENA, para que nuestra economía genere muchos más empleos de los que genera de manera natural
- Impulsar la vinculación de la dinámica económica de Zipacón al resto de Cundinamarca en funciones de las potencialidades que se han identificado o se identificaran.
- Buscar el mejoramiento de la pertinencia de la formación para el mercado de trabajo local.

MEDIO AMBIENTE

La gestión ambiental se relaciona con las problemáticas asociadas al agua, la fauna, la flora, el suelo. Pero debe ir más allá y considerar asuntos ligados a la intervención del hombre como la contaminación, la escasez de espacio público, las prácticas de producción y consumo, la gestión del territorio, las condiciones de vida, el patrimonio natural y cultural, entre otros aspectos.

En esta medida, los problemas ambientales inciden directamente en el irrespeto por la vida, en la inequidad.

Para remediar la inadecuada ocupación del territorio y la degradación de los ecosistemas que contribuyen al irrespeto por la vida, a la inequidad y al bajo nivel de desarrollo integral de la población de Zipacón, durante mi gobierno realizaré acciones como:

- Incremento y mejoramiento de los espacios públicos para la convivencia, con énfasis en lo natural con orientación hacia la cultura, la educación y el deporte.
- Fortalecimiento institucional e interinstitucional entre el municipio y otras instituciones, sectores, municipios vecinos y autoridades ambientales.
- Reducción de diferentes formas de contaminación (ruido, partículas, olores).
- Manejo de residuos poniendo particular atención a las aguas servidas y los residuos sólidos –reciclaje en la fuente_.
- Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental, ligados a la cultura ciudadana, en los que se incluirá a todos los sectores de la población.
- Implementar programas de reforestación en todo el municipio, principalmente en las fuentes hídricas, para preservar el recurso agua, cada día más escaso.
- Implementar un programa tendiente a evitar la tala indiscriminada de árboles.
- Proteger de manera permanente los recursos naturales, flora y fauna.
- Implementar la construcción de cercas vivas en los predios del municipio de Zipacón.
- Capacitación para el buen manejo de los envases que contienen químicos

Sector Economico, Productivo y Ruralidad

Como quiera que la mayor parte del territorio de Zipacón presenta una vocación agrícola, durante mi gobierno se dará gran impulso a este importante sector de la economía Nacional, para apoyar a los pequeños productores que le ponen el pecho y cuerpo al sol y al agua, para producir los alimentos que se llevan a nuestra canasta familiar.

Somos conscientes de la importancia del sector agropecuario, máxime cuando Zipacón es un municipio privilegiado con varios climas, lo que permite la diversidad de cultivos, tales como la papa, hortalizas frutas y verduras propios de clima frío, así como el café, cítricos, plátano, follajes y flores exóticas del sector cálido del municipio.

Para ello Seguiré los siguientes lineamientos:

- Establecer un conjunto de estrategias participativas, comunitarias e institucionales de gestión sostenible de los recursos naturales,
- Fortalecer procesos locales existentes y aplicar las estrategias identificadas, con relación a la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad, valoración y transferencia del valor de los bienes y servicios ambientales.
- Promover la aplicación de técnicas y metodologías alternativas de uso y manejo de los recursos naturales mediante sistemas de producción sostenibles que frenen las acciones económicas destructivas de los ecosistemas.
- Generar estrategias para apoyar a la población del campo, pequeños y medianos productores en proyectos productivos de papa, frutas, hortaliza, café, plátano y demás, de acuerdo a las necesidades del pequeño y mediano cultivador, para ello se contará con la entrega de semillas y abonos.
- Mantener en perfectas condiciones las vías de acceso, para que el productor pueda sacar sin mayores sacrificios sus productos hacia el entorno urbano.
- Apoyar al pequeño sector lechero a través de la entrega de insumos.
- Apoyar a los sectores que no se encuentran dentro de los anteriores grupos de producción, tales como la implementación de proyectos productivos de pollo de engorde, gallina ponedora, porcinos, caprinos y aquellos en que se encuentre interesada la población y que se consideren viables.
- Mejoramiento genético

- Enfrentar el problema de seguridad en el campo.
- Capacitación permanente al sector agropecuario.
- Promover el ecoturismo.
- Arreglar el tractor con sus implementos necesarios, para el beneficio de nuestros campesinos.
- Celebrar anualmente el día del campesino, como una gran fiesta que busca enaltecer esta noble labor, teniendo en cuenta que todos los días un abnegado labriego, con el amor que le imprime a sus cultivos y a todas sus actividades agropecuarias, coloca los productos con que se preparan los deliciosos alimentos que encontramos en nuestra mesa. ¿Que seríamos sin este importante sector de la productividad? Talves moriríamos de hambre.

-

HACIENDA PÚBLICA

El gran reto de mi gobierno será la consecución de recursos mediante la generación de fuentes adicionales de riqueza y el incremento de las fuentes de recursos tradicionales.

Buscando la generación adicional de riqueza, propenderé por:

- Generar estrategias de alianzas para el desarrollo de proyectos de gran impacto con cooperación de inversión buscando la generación de beneficios reales.
- Utilizar los instrumentos que la ley de ordenamiento territorial tiene para incrementar los ingresos a través de la figura de la plusvalía.

Para el Incremento de las fuentes de recursos tradicionales:

- Hacer un uso austero, adecuado, eficiente y transparente de los recursos.
- Generar estrategias efectivas para lograr la cultura del pago oportuno de los impuestos y la recuperación de cartera.
- Buscar la modernización del Estatuto Tributario para mayor eficiencia en la administración y recaudo de los impuestos municipales.

Desarrollo Institucional

- Efectuar revisión al Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-, concertado con la comunidad, con miras a la proyección del futuro del municipio de Zipacón. .

- Efectuar un seguimiento acompañado de la comunidad, a nuestro Plan de Desarrollo, el que construiremos al inicio del periodo de Gobierno, de conformidad con la normatividad legal vigente.
- Rendición de Cuentas de cara a la comunidad de Zipacón.

Bendiciones para todos

Cordialmente

CRIST INDIRA RAMOS NOPE
C.C. N°
“ZIPACON GENTE DE CORAZON”